

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

000 0013

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA TECNOLOGIA Y SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO TECSIND CIA.LTDA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada TECNOLOGIA Y SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO TECSIND CIA.LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 25 de mayo de 1992, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, abogado Eugenio Santiago Ramírez Bohórquez; ha sido aprobada por la señora Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil Encargada, abogada Alexandra Iza de Díaz, mediante Resolución No.92-2-2-1-
0001472 el **03.06.92**
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: Eduardo Fernando Saenz Chico, casado; María Dolores Orellana Crespo, casada; y, Rubén Elias Saenz Noboa, casado. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y están domiciliados en la ciudad de Guayaquil.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina TECNOLOGIA Y SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO TECSIND CIA.LTDA. y tiene un plazo de duración de VEINTE AÑOS.
- 4.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la venta y mantenimiento de equipos contra incendio; entrenamiento en el uso de los equipos contra incendio; importación, distribución y representación de equipos de protección personal y seguridad industrial contra incendio, así como el respectivo asesoramiento en seguridad industrial y el entrenamiento empresarial contra incendio. Así mismo se dedicará a la importación, exportación, distribución y comercialización de aparatos eléctricos y electrónicos tales como computadoras, impresoras, terminales, equipos de comunicación, copiadoras; importar y exportar electrodomésticos, maquinaria industrial y agrícola, toda clase de productos agropecuarios y equipos necesarios para la agricultura y ganadería. Importación, compra, distribución y comercialización de toda clase de repuestos y accesorios aplicables a todo tipo de automotores. Importación, compraventa de equipos de imprenta y sus repuestos. Importar y exportar artículos de ferretería y materiales de construcción. También se dedicará a la importación, compraventa, distribución y comercialización de aparatos fotográficos, instrumentos de óptica, artículos de deporte y atletismo.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O 011

articulos de jugueteria, instrumental para laboratorios. También se dedicará a la compraventa de bienes raices y vehiculos. En las actividades previstas en su objeto social podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañia es de SETECIENTOS MIL SUCRES dividido en setecientas participaciones de mil sucren cada una.
- 7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/350.000,oo; quedando por pagarse la cantidad de --- S/350.000,oo en el plazo de un año.
- 8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Eduardo Fernando Saenz Chico, Marai Dolores Orellana Crespo y Rubén Elias Saenz Noboa.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente, el Gerente General y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

ci.

Guayaquil, Julio 3 de 1992

M. Martinez Dávalos
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

MM *MF*